



ORD: EXP. N° 3585

EXP: N° 337 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 1° Juzgado Civil de Puerto Montt.

OBRA: "Mejoramiento Ruta V-815, Tramo: Bif. Ilque-Cruce Ruta V-85", Comuna de CALBUCO, X Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 09 de julio de 2014

F: 5088

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA (TP)
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 21 de julio de 2014, a la orden del 1° Juzgado Civil de Puerto Montt, RUT. 60.312.020-5, CTA. CTE. N° 82.500.083.766, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°399, DE 30 de mayo de 2014:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO</u>	<u>MONTO</u>
159	MANSILLA OYARZO HERIBERTO	\$133.075.-
161	MANSILLA OYARZO HERIBERTO	\$1.566.559.-

20414

Saluda atentamente a Ud.,

CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones (TP)
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

FSM/JCG/cvc.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 7925281